

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

**Seccion editorial.**

**CORTES.**

SESIONES DEL 4 DE MARZO.

*Senado.*

Abierta á las dos y cuarto de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de que el señor marqués de Someruelos no podia asistir por falta de salud; y del nombramiento de la comision que ha de examinar el proyecto de ley remitido por el congreso sobre reforma hipotecaria.

Entrándose en la órden del dia, dijo el señor presidente en atencion al empate de la votacion de ayer sobre el dictámen de la comision relativo á la renuncia del señor duque de la Victoria, se estaba en el caso de volver á hacerla.

El Sr. Calonge manifestó que segun los artículos 66, 113 y 114 del reglamento, no debía exigirse para la votacion el número de senadores indispensables para votar leyes, y por consiguiente que en concepto de su señoría debía volverse á abrir discusion para votar nuevamente.

Hecha la pregunta sobre si bastaba el número de senadores que hubierapresentes para votar el dictámen, se acordó que sí.

Abierto nuevo debate obtuvieron la palabra varios señores senadores, y la cámara continuaba ocupándose de este asunto, cuando fué preciso abandonar la tribuna por lo avanzado de la hora.

*Congreso.*

Abierta á las dos y media de la tarde se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse lectura á varias enmiendas presentadas al proyecto de ley de autorizacion.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones.

Algunos señores diputados escusaron su fal-

ta de asistencia á las sesiones por el mal estado de su salud.

El Sr. Illas y Vidal apoyó una proposicion relativa al proyecto del ferro-carril de Barcelona á Tarragona por la costa.

S. S. hizo una breve historia de esta concesion, y pidió que se tomase en cuenta la proposicion que en compañía de tres señores diputados habia presentado. Contestóle el Sr. Ministro de Fomento que no tenia inconveniente en que se tomase en consideracion, como así sucedió.

El Sr. Balboa se reservó apoyar una proposicion que tenia presentada sobre abono de años á los cesantes.

El Sr. Dorado dirigió una pregunta al gobierno sobre cuestiones relativas á la deuda del material, habiendo contestado á ella el Ministro de Hacienda con la lectura de una real órden, que esplicó despues.

Todavía no se habia entrado en el debate que ofrecia mayor interes, cual era el del proyecto de autorizacion para plantear los presupuestos, á la hora avanzada en que fué necesario retirarse de la tribuna.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

—La cuestion de la renuncia del cargo de senador hecha ahora hace poco mas de un año por el duque de la Victoria, ha encontrado su solucion natural en la última reforma de la Constitucion. De hoy mas, como la dignidad de senador es inherente á la de capitán general de ejército, el cargo de senador en esta elevada posicion de la milicia es irrenunciable. Así lo consigna la comision del Senado en el dictámen leído en aquel alto cuerpo, y cuyo contenido es el siguiente:

*Al Senado.*

«La comision se ha enterado de la renun-

cia del cargo de senador que elevó á S. M. en 1.º de febrero de 1857 el duque de la Victoria, y si en el tiempo que comunicó esta renuncia pudo aparecer cuestionable, en el dia, en que se ha declarado por la Constitucion inherente la dignidad de senador á la de capitán general de ejército, no lo es mientras el duque de la Victoria conserve esta última.

La comision opina, por consiguiente, se manifieste así al gobierno do S. M., devolviéndole la renuncia que tuvo á bien remitir al Senado en la próxima anterior legislatura. Palacio del Senado 13 de febrero de 1858.

—El conde de Clonard.—Joaquin Bayona.

—El conde de Torre Marin.—Marqués de Ar-

mendariz.—Serafin Estevanez Calderon.—Ra-

mon de la Rocha.

—Los horneros de Balaquer se reunieron secretamente el dia 21 y acordaron aumentar un 2 por 100 el servicio de hornos. De resultas de esto estuvo á punto de turbarse la tranquilidad, lo que al fin evitaron las autoridades, que así como la Guardia civil procedieron con mucho celo y acierto.

—El Sr. duque de Montpensier se ha declarado protector de la esposicion agrícola é industrial que ha de celebrarse en Sevilla en el próximo mes. S. A. se propone acuñar doce medallas de oro de peso de dos onzas ó mas, en las que se consignarán los nombres de los espositores que las obtengan.

—Hay noticias de la Habana que alcanzan al 30 de enero.

—El estado sanitario era bueno. El mercado de azúcares seguia, aunque bien provisto, sobre la base de siete reales la arroba por clase igual al número 12 del tipo holandés. En contra, los moscabados seguian mas flojos, y habian sido cedidos lotes á cinco reales arroba por buena clase.

—Las existencias aumentaban, calculándose en setenta mil cajas, de las que treinta mil eran

**FOLLETIN.**

**REVISTA SEMANAL.**

**I.**

¿Quién de vosotros, por poco que haya visto, no ha asistido á una funcion dramática casera, ó al improvisado teatro de un pueblo de doscientos vecinos?

¿Y quién de vosotros no se ha dado á todos los diablos (ó á todas las suegras, que es igual) al ver á Pelayo con sombrero calañés, á Guzman el Bueno con capa torera y cañon corto, y á D. Juan Tenorio con tálma y botas de charol?

¿Y no es verdad que entonces la inmortal tragedia de Quintana os ha parecido una parodia, un ente ridiculo el héme de Tarifa, un pasante de escribano el terrible *burador* de Sevilla?

¡Tan verdad es que las mas hermosas creaciones dramáticas llegan á ser parecer medianas ó detestables cuando por su desdicha caen en manos de malos cómicos!

Pero, si habeis visto á Latorre en *Sancho Garcia* ó en el *Zapatero y el Rey*, si habeis oido á la Teodora en *Adriana*, á Romea en *Marceta*, y á Arjona en *El sí de las niñas*, ¿no es cierto que os habeis identificado con los personajes y que realmente el arte os ha revelado las lágrimas y las pasiones que ni la historia imprime, ni la tradicion conserva?

Una buena comedia mal representada es como una azucena colocada en un sucio vaso de vidrio; la flor mas bella, la flor de los amores pierde su tono, su colorido, su encanto en fin.

¿Y á qué todo esto?—os oigo ya preguntar—y á V. á decirnos que Sancho Garcia, parto colosal de cantor de Granada ha sido dolorosamente mutilada en nuestro teatro?

—No, señores, no; he querido probaros (esta frase es un ripio) que el actor y el poeta son como esas unidas palmeras que se besan y se acarician en las soledades del desierto; que sin Talma no admirarais á Racine mas que á medias, como sin Popelin el buen público de su época no hubiese admirado á Moliere; he querido demostraros que el gusto, la mirada, las actitudes y ese algo impalpable como la pasion que os encadena al silencio, para luego arrastraros al aplauso, son el drama, son el poeta mismo, como el ambiente es la palabra que se corporaliza, como las lágrimas son el alma que se queja.

Y que he querido, con todo lo que os he dicho, deducir, que para llegar á ser algo en el dominio escénico son preciso, por consecuencia, mucho estudio, mucha inteligencia y sobre todo mucho corazon.

Que un buen actor tiene que ser el poeta, el pintor que colora esa creacion, el estatuario que le dá actitudes.

Y que, por desgracia, el teatro español, fuera de esa pléyade brillante pero reducida que todos conocéis, no tiene que envidiar nada á aquellos tiempos en que los buenos de Jauregui y Comellas

alborotaban el corral del Príncipe y los caños del Peral.

No lo extrañamos: hoy la poesia, como la pintura, como todas las bellas artes, están fuera de su patria;—Apolo respira lejos del Pindo; y si las gentes aplauden un buen drama ó se estasian ante un buen cuadro, preguntadles luego y ni siquiera conservarán la memoria de sus impresiones.

Y cuida que no calumniamos á las gentes y que mucho menos imitaremos á esos declamadores de oficio, que aqui os saldriau con lo de siglo de mármol, fé apagada, corazones ateos, ú otras mil frases por el mismo jaez, frases que tienen el único mérito de que nadie les halle ninguno.

Nuestro siglo es acaso el drama mas grande, mas profundamente poético de la historia. ¿Cómo ha de llorar Juan en el teatro si acaba de leer en el *Clamor* que un terremoto ha sembrado en Nápoles el luto y la sangre? ¿Cómo ha de aplaudir D. Braulio si en *The Illustrated London news* ha deletreado:

«Hiderabad—Carta de un oficial moribundo—Madre mia: yo y otros mil sucumbimos en el campo de batalla ante el número y la fortuna. ¡Dios vele por la Laglaterra!»

Pero ello es que donde el siglo aun no ha encarnado, que en doude aun no llegan los ecos del drama social, el público aun sabe aplaudir en el teatro y aun sabe tributar al mérito una hermosa ovacion.

Testigos Córdoba y el señor Ossorio.

de azúcar nuevo. En bahía se hallaban algunos cargamentos de harinas, que se habían hecho á 12 3/8 ps. fs. barril. Los cambios sobre Londres eran 15-15 1/2 por 100.

—Dícese que van á ser destinados para hacer su respectivo servicio á la intermediación del señor infante don Francisco de Paula, tres ayudantes de campo de las mismas clases y categorías que los que se acababan de destinar para desempeñar iguales funciones con el señor duque de Montpensier.

—A fines de esta semana debe llegar á Madrid una comisión del ayuntamiento de Barcelona, encargada de presentar á S. M. la medalla acuñada en memoria del nacimiento del Príncipe de Asturias, y de solicitar que cuanto antes se resuelva la cuestión de ensanche de aquella capital.

—El general Armero acaba de sufrir otra nueva y cruel pérdida. El 2 á las siete de la mañana ha fallecido su hijo menor, de cuatro años de edad, después de una larga y dolorosa enfermedad.

—La junta de gobierno del hospital provincial de Sevilla ha formado y dado á luz una cuenta por la cual se observa que los ingresos del año anterior, inclusa la existencia de 1856, consistieron en 531.251 reales 75 céntimos, y siendo la distribución 583.730 con 16, faltaron para todos los gastos 52.478 con 41, que suplió el vocal depositario. De esta cantidad se han gastado en víveres, utensilios y combustibles 363.716 con 67: en botica 3.025 con 96; en camas, ropas, vestuarios y útiles de cocina 64.407 41: en facultativos 9.380: en enfermeros y sirvientes 15.336 97; en empleados, capellanes, hermanas de la caridad y oficina 68.323 64: en escuela interna y objetos de educación 14.154 80: en el culto, 4.331 29: en obras 25.999 98: en premios de cobranza 5.707 78: en cargas del establecimiento 2.904 31: y en gastos judiciales extraordinarios 6.411 con 55. Los individuos albergados en todo el año de la cuenta fueron 751, de los que rebajados 55 que se dieron de baja por haberlos sacado sus parientes ó por haber aprendido oficio y 52 por haber fallecido, quedaron existentes en fin de diciembre anterior 644, de los que 414 son varones y 230 hembras, y entre unos y otros 188 espósitos procedentes de la casa provincial. Los muertos fueron 33 hombres y 19 mujeres desde las edades de 5 hasta 78 años. Esto y las exis-

## II.

Manuel Ossorio, ya lo hemos dicho antes de ahora, es una joya, una joya inestimable.

Y esto lo decimos prescindiendo completamente de la amistad que á él nos une.

¡Horrible cosa! el crítico no debe tener amistades. Y lo que sublima y avalora el mérito del que á estas horas no nos oye, es que no tiene género, que así en el maestro de Santiago de la *Vaquera* hace temblar, como reír en *Lobo y Cordero*, que se adapta á todos los caracteres, y que desde la tragedia hasta el sainete recorre todas las gradaciones, como la Penco recorre todos los tonos de la escala.

En la *Vaquera de la Finojosa*, bellísima égloga chispeante de candor y de poesía, es el tremendo reconocimiento que prefiere ver muerta á su hija que verla deshonrada.

En *Sullivan* es el cómico, el artista grande, leal, el compañero de Shakespeare...

Y en *Flor de un día*, cuando exclama:

Hoy que el encanto de mi vida acaba,  
Decidme una palabra en vuestro abono...  
Si os han amado mas que yo os amaba,  
Decídmelo también, y os lo perdono...

es el hombre herido en su fé y en sus amores, que llora sangre ante la tornadiza muger que un tiempo lo adoraba.

Ossorio tiene otro mérito, y es que no se repite, que carece de estudiados ademanes, de gestos de repertorio, que todo en él nace del personaje que representa, y que sale de la esfera de actor porque el

tencias de camas y ropas, cuya enumeración creemos deber omitir por demasiado minuciosa y prolija, es lo que aparece del referido extracto de la cuenta que se ha remitido á la superioridad en cumplimiento de lo mandado.

—En los talleres de los Sres. Font, Alexander y compañía, del pueblo del Clot, se ha hecho la fundición de un volante, cuyo peso, según cálculo, ascenderá á quinientos quintales. Serian las seis cuando se hizo la sangría al alto horno que contenía treinta y una cargas, y en el momento brotaron, cual ríos de ardiente lava, corrientes de fuego que se dirigían á llenar el molde en el que debía formarse la referida pieza. Este volante es el destinado para el vapor que ha de dar movimiento á la forja que se está montando en el citado establecimiento. Presenciaron tan curiosa operación unas cincuenta personas entre señoras y caballeros.

## ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 1.º Dícese que lord Derby y Disraeli han prometido al conde Persigni volver á presentar el *bill* contra los conspiradores. El último ha añadido que medidas enérgicas, pero conciliadoras, harán desaparecer toda mala inteligencia con Francia.

Marsella 1.º El pueblo de Constantinopla ha rodeado al Sultán pidiendo justicia contra los abusos que aumentan la miseria, y el Sultán ha destituido al jefe de los derechos de puertas. Se teme que la insurrección de la Herzegovina gane la Albania.

Turin 1.º La academia militar ha sido licenciada á causa de desórdenes. La *Italia del Povo* ha sido recogida ocho veces en el mes de febrero por su lenguaje revolucionario.

Paris 2.º El periódico ministerial la *Patrie* ha desmentido los rumores de crisis ministerial en España que han corrido en esta capital y dice que el ministerio español goza de la confianza de la Reina y de las Cortes.

El 4 1/2 francés ha quedado hoy á 95.10 y el 3 á 69.20. Esta baja no tiene causa conocida. Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres 2.º Acaba de publicarse un espantoso libelo firmado por Peris, Piat, Beson y Talandier, quienes en nombre del comité revolucionario preconizan el asesinato político.

actor no crea, copia; y él no copia, embellece.

En Córdoba, en la ciudad de los poetas, Ossorio ha sido comprendido.

¡Felices los pueblos donde vive el sentimiento de la belleza!

## III.

—Pero ha visto V. que modo de llover?  
—Ya ya; dígamelo V. á mí que anoche me puse lo mismo que un vizcocho en vino.

—Sería en agua.  
—Tiene V. razón, aunque lo mismo tiene.  
—Y luego esos benditos canelones, verdugos del sombrero...

¡—Fuego de Dios!

—Y lo peor es que el barómetro no sube.

—Un pobre. —Si, pero tal vez bajará el pan.

Yo. —Y os quejais de la lluvia! Y blasfemais de la Providencia que os envía en cada gota de agua un grano de trigo!

Un escéptico. —El hombre es un animal que se queja de su bien.

Varios pollos. —¡ja! ja! ji! ji!

Una Suegra. —¡¡labrase visto que pollería! en mis tiempos....

## IV.

Os he hablado del arte dramático de Ossorio, del tiempo... ya nada me resta por decirlo.

Porque no quiero que sepais que el teatro está tan á oscuras como la bolsa de un pobre.

¿Serán antipáticos el aceite y el alumbrador?  
Por nuestra parte hemos descubierto—pero no lo di-

El *Morning-Post*, órgano de lord Palmerton, censura enérgicamente esta publicación.

Lord Straford está nombrado positivamente para embajador de la Gran Bretaña en Turquía. Lord Cowley seguirá en Paris.

—El *Moniteur* del vecino imperio ha publicado un largo parte donde se dan curiosos detalles acerca de la toma de Canton por las escuadras aliadas. De él resulta que 5.000 europeos se han hecho dueños, sin pérdidas notables, de una población que se hallaba defendida por 7.000 tártaros, 30.000 chinos, y que además cuenta con un millón de habitantes. Decimos que las pérdidas de los aliados no han sido notables, pues se calculan en 100 hombres, cosa apenas creíble. Después de dominar aquella gran ciudad se han situado en el lado del Norte, dejándola amenazada al Sur por el fuego de las cañoneras de las escuadras. La población estaba tranquila en la fecha de las últimas noticias, y los soldados tártaros habían vuelto á entrar en ella, después de borrar por sí mismos la inscripción de *oñientes* que llevaban puestas en sus pechos y espaldas, y que los distinguía de los chinos como defensores de Canton. Los jefes aliados se disponían á reorganizar el gobierno en la plaza conquistada. Todas las autoridades chinas han preferido ser prisioneras de los bárbaros, á implorar en su huida la clemencia del celeste emperador, que, como todo el mundo sabe, acostumbra á mandar cortar la cabeza á los subditos suyos que han sido vencidos. En cuanto al célebre gobernador Yeh, estaba á bordo del *Inflexible*, que salió de la rada de Canton para Boca-Tigris, donde permanecerá con los buques *Calcuta* y *Sains Pareil*. Dícese que, cuando le preguntaron qué había sido de los diez y ocho prisioneros ingleses que quedaron allí el año pasado, Yeh respondió que no tuviesen cuidado alguno de ellos, porque los había mandado enterrar como correspondía. La captura de aquel personaje es debida á las tropas inglesas, que también cogieron dos archivos y el tesoro. Las del gobernador Pé-Kevéi y del general tártaro Muh, las hicieron los franceses. Estos dos últimos habían prometido hacer todos los esfuerzos posibles para conservar el orden en la ciudad, echando la culpa de los acontecimientos al comisario imperial Yeh. Los aliados han mandado formar un inventario de todo cuanto se ha cogido para repartirlo después equitativamente entre los que han tenido parte en

gais á nadie... hemos descubierto...! supongo que ninguna indiscreción...

—Pero hombre de Dios, concluya V....!

—Hemos averiguado que el teatro está pesimamente alumbrado.

## V.

Hablemos algo de nosotros.

¿Sabeis lo que es el amor?

El amor es la primavera de la vida, es la perpétua melodía del corazón, es un rayo de luz que se desprende de los cielos y vá á iluminar dos almas; el amor es una Siffo que nunca muere; el amor en fin es el secreto de universo.

Pues bien, nosotros vivimos en esa primavera; y oímos esa dulce y santa armonía, y vivimos bañados por ese misterioso y esplendente rayo de luz...

—P. ro ¿quién es ella?

—Oid:

Bella y mas pura que el azul del cielo,  
Con dulces ojos, lánguidos y hermosos,  
Donde acaso el amor brilla entre el velo  
Del pudor, que los cubre misteriosos:  
Timida estrella que refleja al suelo  
Rayos de luz brillantes y dudosos:  
Angel justo.....

—Quedamos enterados.

—Pobre jóven! y en resumidas cuentas ¿qué es el amor?

¡Mozo! —una copa de rom y un palillo!

LIELIIONO DEL BUSTE.

tan fausto suceso. Réstanos saber ahora cuáles serán sus consecuencias y el partido que adoptará el soberano del celeste imperio cuando tenga noticia de lo sucedido, que por cierto no dejará de causarle grande efecto, apreciando como aprecia á los bárbaros europeos.

—El proyecto de ley presentado á las cámaras belgas relativo á la persecucion contra los culpables de ofensas á los soberanos extranjeros, ha sido aprobado por una gran mayoría. Ochenta votos contra catorce han secundado los deseos del gobierno.

—Por la via de Trieste se han recibido nuevas de Constantinopla que alcanzan al 20 de febrero último. Son de escasisimo interés, pues están reducidas á participarnos la muerte de Ahmed Bajá, jefe de la artilleria otomana y á que el embajador persa Ferruckhan antes de llegar á la capital de turquia pasará algunos dias en Viena.

—En el correo ordinario vemos ampliadas las noticias que adelantó el telégrafo sobre los sucesos de Méjico.

Conmonfort se embarcó efectivamente para Nueva Orleans, despues de batido por sus rivales y abandonado de sus tropas. Zuloaga, reconocido como presidente provisio al en un gran radio de la capital, habia nombrado sus ministros y dado una proclama en la cual decia que contaba con el apoyo del clero. Además decretó el restablecimiento de las jurisdicciones eclesiástica y militar, subrogó las leyes relativas á la venta de los bienes de la Iglesia, y anuló las ventas de los mismos: pero el presidente del Tribunal Supremo, Juárez, á quien segun la Constitucion tocaba el poder abandonado por Conmonfort, habia convocado el Congreso en la ciudad de Guanajuato, y se disponia á marchar sobre Méjico.

Mientras tanto Alfaro se pronunciaba en San Luis, en favor de Santa Ana, y este daba en Tabasco un manifiesto justificando su conducta pasada, negando enérgicamente que haya fomentado el enojo del gabinete de Madrid para apoderarse del mando de la república, y declarando que mientras corra sangre por sus venas trabajará para destruir el vandalismo que con el nombre de gobierno impera en su pais.

—De Inglaterra poco podemos decir hoy á nuestros lectores. El *Morning-Post* no se desprende de la esperanza de ver bajar pronto del poder á lord Derby, anunciándole entretanto que lord John-Russell no tardará en presentar al Parlamento su *bill* de reforma. En cambio el *Morning-Herald* se dá el parabien por la constitucion del nuevo gabinete prediciéndole venturosa suerte. Poco afecto al noble representante de la Cité, lo ataca con bastante viveza como previendo desde ahora que el consabido *bill* de reforma ha de dar malos ratos al gobierno tory. Debiendo suponer que las Cámaras vuelvan á continuar sus sesiones en breve, no podemos esperar mucho sin saber á qué atenernos respecto del particular.

—De la India, únicamente diremos con relacion á una correspondencia de Calcuta, que los sublevados están haciendo grandes esfuerzos para que los ingleses no puedan emprender sus operaciones de campaña hasta la estacion de los grandes calores, y por otra parte que el reino de Lahore cuya pacífica posesion nunca ha logrado la compañía, se halla muy agitado é inspira sérios temores. Ambos hechos tienen mucha importancia si se atiende al estado, nada satisfactorio, en que se encuentran las tropas británicas en la actualidad. no obstante sus últimas victorias.

—La situacion de Hezzegovina y Bosnia no se mejora. Muy lejos de eso, vá complicán-

dose cada vez mas, y hasta se asegura que Montenegro incita á los rayas para que se subleven contra la Puerta. Dicese tambien que cerca de Zubia ha habido un encuentro sério entre aquellos ayudados de los montenegrinos y los turcos, y que estos últimos salieron vencedores. Las armas del Sultan necesitaban una reparacion.

—El *Univers* del 27 trae la siguiente noticia.

«El P. Ravignan ha muerto hoy á la una de la madrugada: hacia algunas semanas que el estado del ilustre predicador era muy peligroso.

Nada podemos añadir hoy á tan triste noticia. El nombre solo del P. Ravignan expresa lo bastante. Todo el mundo comprende la pérdida que experimenta la iglesia y la compañía de Jesus. Los pormenores que se dan sobre la muerte resignada y los sentimientos de piedad, de confianza y de deseo del reverendo padre, coronan dignamente su vida de abnegaciones, de oracion de sacrificio y de gloria.»

Hé aquí los datos que nosotros poseemos acerca de este esclarecido sacerdote.

«Francisco Javier Ravignan, hijo de una familia noble del departamento de Girona, nació en 1.º de diciembre de 1795. Era muy jóven cuando por su talento, instruccion y relaciones, obtuvo la plaza de magistrado en la real audiencia de Paris, y en la que se distinguió mucho, á pesar de sus pocos años. Predicaba por aquel tiempo sus célebres conferencias en la catedral de Paris Mons. Fressonous. Uno de sus mas asiduos oyentes era M. de Ravignan, y fué tambien una de sus mas ilustres conquistas. Desengañado del mundo, que le brindaba con un brillante porvenir, abrazó la carrera eclesiástica, y entró en el seminario de San Sulpicio para estudiar la sagrada teologia. Concluida esta, y ordenado de sacerdote, entró en la Compañia el 2 de noviembre de 1822. Despues del noviciado regentó varias cátedras y por espacio de algunos años la de teologia en Francia y Suiza.

Lo que le hizo célebre fueron sus conferencias de Religion en la catedral de Paris, y que ordinariamente versaban sobre los errores del dia, hasta que en los últimos años logró un triunfo que nadie habia osado esperar, y fué dar los ejercicios de S. Ignacio á solos los hombres durante la Semana Santa, y distribuyéndoles la Comunion el dia de Pascua. Es increíble el fruto que se recogió y el bien que resultó á la Religion. Hubo Comunion general de mas de 5,000 hombres pertenecientes á lo mas lucido de la sociedad parisiense. Se vieron comulgar, mezclados y con sus uniformes, pares, magistrados, diputados, generales, y otros militares de todos grados; duques, condes, marqueses, barones, literatos; muchos jóvenes estudiantes en leyes, medicina, escuela politécnica, etc.

El P. Ravignan ha sido superior muchos años en una casa de la compañía de Burdeos, y de una de las de Paris. El año de 1855 predicó la Cuaresma en la capilla de las Tullerías, delante de SS. MM. II

Los trabajos de la predicacion le ocasionaron años atrás una laringitis que le hizo sufrir mucho.

Escusamos manifestar que nos asociamos al dolor que ha producido la muerte de este ilustre jesuita que tanto fruto ha sabido sacar de su talento, para mayor honra y gloria de Dios.»

#### Gaceta.

—PASO FRANCO.—Los vecinos de la plazuela de las Tazas se quejan de los escombros que han invadido aquel punto, procedentes del derribo de una casa, que se nos dice proce-

de de Beneficencia. No dudamos que se remediará este mal, como se han remediado tantos otros de igual clase, pues hoy por hoy está aquella plazuela casi intransitable.

—ARTÍCULOS TEATRALES.—Al mismo tiempo que recibimos el original de la Revista que ocupa el folletin de este número, llega á nuestras manos un artículo de nuestro colaborador el Sr. Baron de Fuente Quinto, en que hace tambien un juicio crítico de las funciones ejecutadas por el Sr. Ossorio, que publicaremos en el próximo número.

—ARBOLADO.—El paso de caballerias, y sobre todo las vandálicas acometidas de los muchachos, han movido las plantas de árboles recientemente puestas en las afueras de la Puerta de Colodro. Conviene que el guarda y municipal de aquel distrito vigilen estos abusos y entreguen á los culpables á la autoridad competente, asi como que se sujeten de nuevo aquellas plantas, para evitar que se pierdan, si es que no hay medios para resguardarlas con castillejos.

—OPOSICIONES.—Mañana á la hora acostumbrada se verificará el tercer acto de oposicion á la canongia Magistral. El Sr. Dr. D. José Benitez y Madrid defenderá la proposicion que hoy le quepa en suerte, y le arguirán los señores Licenciados D. Bonifacio Liébana y D. Cipriano Alonso y Sierra.

—ORDENANZAS.—El Sr. Garcia Lovera, Alcalde de esta capital, tiene, por lo que hemos oido, muy adelantada la redaccion de las ordenanzas municipales, que se nos asegura será un trabajo completo, que está llamado á operar una transformacion radical y provechosa en el buen orden y en el aspecto de esta capital. Nos alegraremos de verlas pronto puestas en egecucion.

—YA ESCAMPA.—Despues de una ligerísima tregua continua la lluvia: el año es de agua. Sea lo que Dios quiera.

—CONFORMES.—El Sr. Gobernador interino ha dictado varias disposiciones para la represion de los juegos prohibidos.

—POR MANO AIRADA.—El Juzgado de Lucena interesa la presentacion de José Miranda Aguilera, procesado por heridas á Antonio Campaña.

—C. D. U. C. I. D. A. D.—Ha sido declarada la del expediente de la mina de plomo titulada: *Linda Gerónima*, sita en la humberia del cerro del Atalayan, término de Montoro.

—CINCO ADVERTENCIAS.—La que da hasta la camisa por casarse cuanto antes, esa pierde los amantes por ir demasiado aprisa.

La que cree que su hermosura es de eterna duracion y trata sin compasion al que por su amor se apura, y quiere que en un palacio viva aquel que la pretenda, esa pierde la prebenda, porque se vá muy despacio.

La ora, que aunque dicha irradie, robusta y de buen pulmon, cree que tiene un corazon que no lo comprende nadie, que está tísica y se abisma en meditacion profunda, se vé sin nupcial coyunda, porque se adora á si misma.

La romántica hermosura que por leer á Victor Hugo dar calabazas le plugo al que la amó con ternura, solo porque á la cintura la barba no le llegó, ni la melena arastró, esa... si se casa empero será con un peluquero que de Francia espatrió. (Esto lo aseguro yo.)

Hay una con quien no hablo, porque á mas de ser muy linda, modestia y discrecion brinda, y sabe mas que el diablo. Ella no ignora un vocablo del arte de amar: aqui la adoran, búscanla alli. Yo bien quisiera ofrecerla al lector, mas... esa pranda la reservo para mi.

Hoy. Santo Tomás de Aquino, doctor y Stas. Perpétua y Felicitas, mártires.

Mañana. S. Juan de Dios, fundador, y S. Julian, arzobispo de Toledo.

Santo Tomás, es el célebre doctor de la Iglesia, hijo de los condes de Aquino, nació en el castillo de Rocca Sicca en 1225. Su nacimiento fué acompañado de prodigios. A los cinco años lo entregaron su padre a los monjes de Monte Casino, los que lo educaron en la piedad y en las letras. A los 18 años profesó en Nápoles en el convento del orden de predicadores. Sus padres y hermanos emplearon los mayores esfuerzos para quitarlo del claustro; pero su vocación prevaleció sobre las leyes del mundo. Su santidad igualó a su sabiduría, y esta fué consumada. Fué varón castísimo, humilde y pio. Sus obras ilustran la iglesia, y sus virtudes lo hacen un gran santo. Acabó su ejemplar vida con una preciosa muerte en el año de 1274, a los 50 de su edad. Juan XXII lo canonizó, y su cuerpo se venera en Toosa.

Hoy reza la iglesia de la Dominica tercera de Cuaresma, con rito de segunda clase y color morado. Mañana de S. Juan de Dios, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la iglesia de S. Juan de Dios.

SERMONES PARA HOY.

En la Sta. Iglesia Catedral, por mañana, predicará el Sr. Dr. D. Francisco Solís, Dignidad de Maestrecuela de la misma.

En la parroquia del Sagrario, por la tarde, el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, Coadjutor de la auxiliar de S. Basilio.

En la iglesia parroquia del Salvador por la mañana, el Sr. D. Gabriel Gimenez cura teniente de la de S. Pedro. Por la tarde el Sr. Dr. D. Juan Manuel Reina, Rector y Cura económico de esta iglesia.

En la de la Ajerquia por la mañana, el Sr. D. José de Blancas. Por la tarde, el Sr. D. Antonio Leva.

En la del Espíritu Santo por la tarde, el Sr. D. Francisco Meando Cura económico de la misma.

En la auxiliar de S. Basilio por la mañana y por la tarde, el referido Sr. D. Manuel Jerez y Caballero.

En la de S. Pedro por la tarde, el Sr. D. Gabriel Gimenez, Cura teniente de la misma.

En la de S. Nicolas de la Villa, por la mañana, el referido Sr. D. Gabriel Gimenez. Por la tarde el Sr. D. José de Fuentes.

En la de S. Juan, por la mañana, el Sr. D. José María Gomez, Capellan de S. Cayetano. Por la tarde, el Sr. D. Francisco Cubero, Rector y Cura propio de la misma.

En la de la Magdalena, por la mañana, el Sr. D. Rafael Sanchez, Beneficiado económico de ella.

Por la tarde, el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura económico de la misma.

En la de S. Andrés, por la mañana, el Sr. D. Diego Medina, Beneficiado económico de la misma. Por la tarde el Sr. Lic. D. Miguel Riera, Rector y Cura económico de ella.

En la de S. Lorenzo, por la mañana el Sr. D. José del Carpio, Cura teniente de la misma.

Por la tarde el Sr. D. Francisco Osuna, Beneficiado económico de ella.

En la de Sta. Marina, por la tarde, el Sr. D. Francisco de Porras, Capellan del convento de Sta. Isabel.

En la de S. Miguel, por la tarde, el Sr. D. Rafael Fernandez Iglesias, Beneficiado económico de la misma.

En la de Santiago, a las oraciones, el Sr. D. Andrés Millán, Cura teniente de la misma.

En la del convento de Sta. Maria de Gracia por la tarde, el Sr. D. Gabriel Gimenez, Cura teniente de parroquia de S. Pedro.

En la del de Sta. Clara, por la tarde, el Sr. D. José de Blancas.

En la del Cist. por la tarde, el Sr. D. Andrés Millán, Cura teniente de la parroquia de Santiago.

En la del de las Umeñas, por la tarde, el Sr. D. José de Fuentes.

En la del de Sta. Isabel, id., el referido Sr. D. José del Carpio.

En la del de la Encarnación, id., el Sr. D. José Merlo, Capellan del mismo.

En la del de Jesus Crucificado, id., el Sr. D. Pedro Molleja, Capellan del mismo.

En la del de Sta. Cruz, por la mañana, el citado Sr. D. José del Carpio.

En la de S. Pablo por la tarde, el referido Sr. D. Antonio Leva.

En la de Ntra. Sra. de los Dolores, id., el citado Sr. D. José del Carpio.

En la de Capuchinos, id., el referido Sr. D. Andrés Millán.

En la de S. Pedro de Alcántara, id., el Sr. D. José de Mesa.

En la S. Cayetano, por la tarde, despues de los ejercicios acostumbrados se hará el de Via-crucis.

Hoy tendrán comunión general los asociados a la corte de Maria en la Iglesia de S. Pablo como se acostumbra en los últimos dias de cada mes.

En la capilla del colegio de la Asuncion se celebrarán ejercicios espirituales y exámen de doctrina cristiana, hoy a las oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Pastora, en S. Juan.

Mañana, Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de Marzo. — 3 por 100 consolidado a 59.10 y el diferido a 27.10.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del dia 3 de Marzo a igual hora del dia 6

	Fa-eg s	Precios
ALHONDIGA.		
Trigo.	17	48
	15	49 1/2
	10	51
	20	52
	27	54
	15	54

Cebada no hubo venta.

	Fa-eg s	Precios
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
Trigo.	8	53
	61	55

Cebada no hubo venta.

Acetresco dentro de la ciudad a 42; id en los molinos a 33; Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. — Trigo en la Alhondiga de 37 a 55 Cebada de 26 a 00; Aceite en la Calzada a 34; para consumo a 42

MÁLAGA. — Trigo de 38 a 66. Cebada de 18 27; Maiz de 34 a 38 Garvanzos de 76 a 115 Habas de 48 a 60; Yeros a 50; Alpisde de 100 a 112 Aceite a 36

GRANADA. — Trigo de 52 a 59 rs.; Cebada de 29 a 32 Habas de 46 a 50.

AVISOS.

ALMONEDA. Los dias 7 y 8 del actual la habrá de varios muebles de moda, diferentes colecciones de cuadro, con vistas mapas y otros objetos, todos nuevos; en la casa núm. 8, calle de Carreteras frente la casa del esparto. 3-2



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Gutierrez de los Rios, Marqués que fué de las Esclonias (Q. E. P. D.) en los dias 8, 9 y 10 del corriente y en las Iglesias de S. Pedro, S. Francisco y Sta. Cruz, recibirán el estipendio de 6. rs.

LECHE. Desde el Lunes próximo se establece en el paseo de la Victoria un puesto de leche de vacas de D. Manuel Luvian, a 12 cuartos el cuartillo. 2=2

ZAPATOS DE GOMA. En el establecimiento de quincalla de D. Serafin Barberini los hay de clase muy buena, para caballeros y señoras a precios muy arreglados.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel de 1858 se arrienda la dehesa de Campo alto, situada en los terminos de

las villas de Villaviciosa y Obejo. La cava de este predio se calcula en 4000 fanegas de tierra rana, y poblada de monte alto y bajo. Se arrienda a pasto y labor y se admiten proposiciones en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la calle de los Letrados núm. 49 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 4=3

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE

de la LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. Gran depósito de camas, caires y cunas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armadas y remates orados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 0 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Areas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbas espolines, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con batas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidores y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata. Láminas y escofinas.

Guadañas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la espesicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, laton y zinc en planchas Alambres de laton y hierro, de todos gruesos.

Cañamo para zapateros.

Esponjas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estañado fino en barras Municion de todos gruesos. Llaves inglesas para carruages y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafates superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G & B Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores

Pando Acha y Compania, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

APROVISITO DEL TIEMPO. En el almacen conocido por la Fábrica de Cristal, se ha recitado un extraordinario surtido de Chauclos de goma de todos tamaños, los que se venden a precios mas arreglados que los conocidas hasta el dia.

Además se han recibido Paletós, Ponchos y Perniles para montar. 4-3

VENTA. En la parroquia de la Magdalena, plazuela de las Tazas núm. 17 se venden 40 bojes de un pie. La persona que quiera comprar puede pasar a dicha casa.

TEATRO.

Ultima funcion, a beneficio del Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores. El drama en 5 actos, *Locura de Amor*. — *Boite*. — Terminando con el sainete, nominado: *La variedad en la locura*. A las siete y media. A 3 rs. Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ. CORDOBA.—1858. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.

**D. O. M. F.**

**ET**

**Inm. B. M. V.**

**DR. D. JOSEPHUS BENITEZ ET MADRID,**

**O. D. ET C.**

ac pro viribus defendendam suscipit,

*Ex Distinct. V. Lib. III. Magistri Sententiarum*

SEQUENTEM DEDUCTAM CONCLUSIONEM:

*Persona Verbi assumpsit naturam humanam.*

OPUGNATORES ERUNT

**LIC. D. BONIFACIUS LIÉBANA ET SERRANO,**

**ET**

**LIC. D. CYPRIANUS ALONSO ET SIERRA.**

**Pro obtinenda Præbenda Magistrali in sancta  
Cordubensi Ecclesia.**

*Postidie Nonas Martii anni labentis.*

Mane hora IX cum dimidia.

Loco solito.

Typis D. F. Garcia Tena. — MDCCLVIII



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

**RELACION**  
**DE LOS ESTUDIOS,**  
**GRADOS, MÉRITOS, Y SERVICIOS**  
**DEL DOCTOR**

**DON JOSÉ BENITEZ Y MADRID,**

Pbro., Cura Económico del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba,

Consta es natural de la villa de Añora, Diócesis de Córdoba, hijo legítimo de D. Miguel Rafael Benitez Cejudo y Doña Juana Madrid Herruzo, y de edad de veinte y nueve años.

En el año de 1844, previo examen y aprobación de latinidad, é informaciones necesarias, fué á vestir la Beca del Seminario Conciliar de S. Pelagio mártir de la Ciudad de Córdoba, en clase de colegial interno, de cuyo modo cursó por espacio de tres años, contados desde Octubre del antedicho hasta Junio de 1847, tres años de Filosofía ó segunda enseñanza elemental en la forma y con las asignaturas siguientes: en el primero, Lógica, Gramática general y Matemáticas: en el segundo, promulgado ya el nuevo plan de estudios en Setiembre de 1845 y con arreglo á la Real orden de 29 del mismo mes, se matriculó al cuarto año de dicha facultad, y cursó hasta Junio del siguiente, Moral y Religion, Matemáticas, Latin y elementos de Geografía: y en el tercero ó quinto segun el nuevo plan ya referido, desde 1846 á 1847, continuacion del Latin, elementos de Retórica y Poética, composicion y elementos de Física, con nociones de Química é Historia natural: todo con arreglo á los planes de estudios y Reales órdenes en dichos años vigentes. Despues en Octubre de 1847 se matriculó, siguiendo de interno, al estudio de Sagrada Teología, el que continuó sin interrupcion y con grande aprovechamiento

hasta Junio de 1854, ganando en este tiempo los siete años de referida facultad, habiendo cursado en cada uno de ellos las asignaturas marcadas en el plan respectivamente vigente. Ultimamente, en Setiembre de este último se matriculó también de interno al primer año de Derecho Canónico, en cuyo estudio se ejercitó hasta Junio de 1855 en que ganó dicho año. Y habiendo sufrido al fin de cada uno de los once años literarios referidos un exámen general, en debida forma, de sus materias respectivas, mereció siempre en este acto la aprobacion de sus cursos con la censura de *Sobresaliente* en los ocho primeros, y la de *Meritissimus* en los tres últimos. Ha tenido durante este tiempo los actos literarios y méritos en su carrera que á continuacion se espresan: en cada uno de los cuatro primeros años de Teología una leccion de oposicion, en que con puntos rigurosos de veinte y cuatro horas disertó en idioma latino, por espacio de media, sobre la proposicion que le tocó en suerte, defendiéndola en seguida de dos argumentos de á cuarto de hora puestos por sus contrincantes, á quienes arguyó á su vez igual tiempo. En el cuarto año de dicha facultad, atendidas sus escelentes disposiciones, aplicacion distinguida, y pureza de conducta, se dignó el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Joaquin Tarancon y Moron, Obispo que fué de la Diócesis de Córdoba, habilitarlo para la sustitucion de las Cátedras de Filosofía de espresado Seminario, y al curso siguiente para las de Teología del mismo, en los años ya cursados, las que desempeñó varias veces en ausencias y enfermedades de los Profesores que las tenían á su cargo, con tan buenos resultados que mereció en Setiembre de 1852, cuando él daba principio al estudio del sexto año de Teología, le nombrase dicho Exmo. é Ilmo. Prelado para desempeñar una de las Presidencias de los Colegiales Filósofos de dicho Seminario. Continuó así hasta Setiembre de 1853, en que el mismo Exmo. é Ilmo. Sr. le encargó el desempeño de la Cátedra de Etica ó Filosofia moral de los Colegiales de segundo año de Filosofia del mismo Seminario, la cual desempeñó hasta Junio de 1855, juntamente con la Presidencia y con el estudio constante de las asignaturas de los respectivos años, que á la vez iba ganando, todo con esmerado celo y notable aprovechamiento propio y de sus alumnos. En el año pasado de 1853 recibió por *Sobresaliente* en el dicho Seminario el grado de Bachiller en Sagrada Teología, habiendo sido aprobado por unanimidad en



todos sus ejercicios. En el de 1857 fué nombrado por el referido Prelado Diocesano Catedrático del primer año de Teología del mencionado Seminario, cuya cátedra desempeña en la actualidad con el mismo celo que en los años anteriores.

Recibió en 17 de Diciembre de 1853 el Sagrado orden del Presbiterado, y en 1.º de Julio del siguiente año de 1854 fué nombrado Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de la villa de Rute en la Diócesis de Córdoba, cuyo encargo desempeñó hasta 10 de Julio de 1857, en que lo fué igualmente para servir en los mismos términos uno de los tres Curatos del Sagrario de la Santa Iglesia de espresada Ciudad de Córdoba, que es el destino que actualmente egerce.

En el referido año de 1857 tomó parte en el concurso de oposiciones á los Curatos vacantes en el Arzobispado de Granada, cuyos ejercicios tuvieron lugar en los dias desde el 21 al 24 de Febrero del mismo, y censurados sus actos por los Sres. Sinodales merecieron la aprobacion.

Ha sido también opositor en el concurso celebrado en el referido año de 1857 para la provision de los Curatos vacantes en la Diócesis de Córdoba, ejercitando con el primer turno compuesto de los Curas Propios y Ecónomos en los dias desde el 20 al 22 de Agosto del mismo, mereciendo fuesen aprobados por el Sínodo sus egercicios literarios.

Obtuvo el dia 28 de Febrero de 1857 el grado de Licenciado en Sagrada Teología, y en 4 de Marzo del mismo año el de Doctor en la propia facultad en el Seminario Central de la Ciudad de Granada.

Tiene licencias absolutas de celebrar, predicar, confesar personas de ambos sexos y Religiosas, y de absolver de reservados Sinodales, y también para aplicar *in articulo mortis* la indulgencia plenaria concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XIV, en la Diócesis de Córdoba.

Ultimamente resulta que el mencionado D. José Benitez y Madrid es de buena fama, vida y costumbres: que no está procesado civil ni criminalmente, ni ligado con censura alguna canónica, que le impida el ejercicio de su sagrado ministerio.

*Asi aparece de los documentos que ha exhibido en esta Secretaria de mi cargo el referido Sr. Dr. D. José Benitez y Madrid,*

y le han sido devueltos. Y en virtud de acuerdo del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia doy la presente en Córdoba á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—**RAFAEL VIGUERA, Secretario Secular.**